

Corrección de errores de la Resolución de 15 de octubre de la directora general de Ciencia e Investigación que modifica la Resolución de 20 de junio y 30 de julio de 2019, de la directora general de Universidad, Investigación y Ciencia por la que se conceden subvenciones para la contratación de personal investigador en fase postdoctoral (APOSTD2019)

Advertido error aritmético en el anexo III de la Resolución de 15 de octubre de la directora general de Ciencia e Investigación que modifica la Resolución de 20 de junio y 30 de julio de 2019, de la directora general de Universidad, Investigación y Ciencia por la que se conceden subvenciones para la contratación de personal investigador en fase postdoctoral (APOSTD2019), publicada en la sede electrónica de la GVA -<http://www.ceice.gva.es>- el mismo día 15 de octubre, se procede a su corrección en los siguientes terminos:

Donde dice:

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ		2021	
Exp.	Nom / Nombre	Contracte i SS Contrato y SS	Dot. Adic.
APOSTD/2019/067	LORIGUILLO LÓPEZ, ANTONIO	30.823,33	
APOSTD/2019/088	MARQUES MESEGUER, JOSEP SAMUEL	30.823,33	
APOSTD/2019/075	ROJEWSKI, OSKAR JACEK	30.823,33	
		30.823,33	
		30.823,33	

Ha de decir:

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ		2021	
Exp.	Nom / Nombre	Contracte i SS Contrato y SS	Dot. Adic.
APOSTD/2019/067	LORIGUILLO LÓPEZ, ANTONIO	30.823,33	
APOSTD/2019/088	MARQUES MESEGUER, JOSEP SAMUEL	30.823,33	
APOSTD/2019/075	ROJEWSKI, OSKAR JACEK	30.823,33	
		92.469,99	
		92.469,99	

Alicante, 23 de octubre de 2019

La directora general de Ciencia e Investigación
Carmen Beviá Baeza